

ACTA DE MESA DE VALORACIÓN

En Zaragoza siendo las 8:30 horas del día 1 de julio de 2025, se reúnen en la Sala de Reuniones del Torreón Fortea, ubicado en la calle Torrenueva nº 25 de Zaragoza, D^a Sara Fernández Escuer, como Presidenta de la Mesa, D^a M^a Dolores Lorenz Rodríguez, Letrada de la Asesoría Jurídica, D. Carlos Romance Carcas, por delegación, de D. Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal y D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, todos ellos como vocales, con voz y voto. Excusan su asistencia D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo y D^a Maria Uriol Martínez, Directora-Gerente de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U y el representante del Grupo Municipal VOX. Asiste actuando como secretaria D^a Paula Armañac Vivas, Técnica de Administración General de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., asistida por D^a. M^a Victoria Rincón Escalada, Técnica Medio de Administración de la Sociedad, con objeto de constituir la MESA DE VALORACIÓN para dar cuenta del informe técnico de la documentación técnica (sobre 2) y en su caso apertura de sobre 3, oferta económica para el procedimiento de concesión de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la instalación y explotación de la HOSTELERIA para las actividades que tendrá lugar durante las Fiestas del Pilar 2025 en LA ESTACIÓN DEL NORTE de Zaragoza. Ref. 25119/2025.

En primer lugar, se da cuenta a los miembros de la Mesa, del informe técnico de fecha 24 de junio de 2025, emitido en relación con la documentación técnica (sobre 2), elaborado por los técnicos de la Sociedad, a la vista del informe emitido la Mesa decide que continúe en el procedimiento.

Seguidamente, en acto público y sin asistencia del licitador se procede a la apertura del Sobre 3 que contiene la oferta económica con el siguiente resultado:

		Oferta Económica
Plica 1	CARNICEROS VIAJEROS, S.L.	7.500,00 €

Finalizado el acto público, la Mesa de Valoración se propone a la Consejera del Área de Cultura, Educación y Turismo del Ayuntamiento de Zaragoza, la selección de la empresa CARNICEROS VIAJEROS, S.L para ser el futuro titular de la licencia temporal de ocupación de dominio público para la instalación y explotación de la HOSTELERIA para las actividades que tendrá lugar durante las Fiestas del Pilar 2025 en ESTACIÓN DEL NORTE de Zaragoza, por un importe 7.500,00 euros.

Siendo las 8:50 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta, que firma conmigo la Secretaria de la Mesa.- CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA

